



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

974

Edificio plurifamiliar de viviendas, piscinas y aparcamientos c/ Xarxes, 17

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: OA 700/18

Promotor: Promociones Ibero Mediterráneas, S.A.

Técnicos redactores: Miquel Lacomba (arquitecto)

Fco. Javier Beltrán Núñez (ingeniero industrial)

Objeto del proyecto: Edificio plurifamiliar de viviendas, piscinas y aparcamientos

Emplazamiento: C/ Xarxes, 17

Pollença, 5 febrero 2019

El Alcalde,

Miquel A. March Cerdà

